

**ACTA No. 15-2018
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 1 de octubre de 2018, a partir de las 4:10 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

Luis Restrepo Gutiérrez	Decano
Eduardo Castro Miranda	Represente Docente – Titular
Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Suplente
Georllinela Alfaro Vargas	Representante Sector Administrativo – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Ever Leitón Medina	Representante Estudiantil- Titular
Leslie Méndez Naranjo	Representante Sector Productivo – Titular
Bladimir Arroyo Rojas	Representante Sector Productivo - Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular

INVITADOS

Joseph Carmona Solís	Gestión Administrativa
Benhil Sánchez Porras	Director carrera Ingeniería en Gestión Ambiental

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de agenda.
- II. Aprobación de acta ordinaria n°14-2018.
- III. Correspondencia.
- IV. Control de acuerdos.
- V. Modificación presupuestaria 13-2018.
- VI. Atención a Benhil Sánchez Porras – Director carrera Ingeniería en Gestión Ambiental.
- VII. Informe del señor Decano.
- VIII. Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede. Se aprueban los puntos de la agenda que se envió con anticipación.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DE ACTAS

El señor Decano somete a votación y aprobación el acta ordinaria No. 14-2018, de la Sesión Ordinaria No. 14-2018, realizada el 19 de setiembre de 2018:

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 14-2018, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO No.29-15-2018:

Aprobar el acta ordinaria n° 14-2018 de la sesión ordinaria n° 14-2018.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia pendiente.

ARTÍCULO CUARTO:

CONTROL DE ACUERDOS

El señor Luis Restrepo informa que envió la propuesta del convenio con Bachillerato Internacional (BI) del Liceo San Carlos. Toma la palabra Eduardo Castro y solicita que se envíe el correo al señor Danny Gaitán – Coordinador de BI.

Toma la palabra Laura Alfaro, hace mención del acuerdo a cargo de las señoras Yency Castro y Glenda Chacón. La señora Castro confirma que aún está pendiente.

ARTÍCULO QUINTO:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 13- 2018.

Se da la bienvenida al señor Joseph Carmona Solís – Coordinador del Área de Gestión Administrativa, para presentar la modificación presupuestaria n° 13-2018.

El señor Carmona indica que es una modificación dentro del mismo programa, por lo que, no se presenta ante el Consejo Universitario.

Presupuestariamente ha sido un año difícil, con el crecimiento y las necesidades de la Sede, se requiere de un presupuesto más sólido. De parte de la Dirección Gestión Financiera, se recibió un oficio indicando el faltante de ciento cuarenta y cuatro millones de colones para becas, por lo que se realizó la modificación para cubrir parte de esta necesidad. Lo movimientos presupuestarios que se solicitan son los básicos para el buen funcionamiento de la Sede.

Decanato: aumenta la cuenta de viáticos dentro del país, para atender las giras del Decanato y los representantes estudiantiles. Se disminuye de la cuenta de actividades de capacitación para traslado de recursos para cubrir las necesidades en becas a estudiantes, debido que, de acuerdo a los últimos análisis, el presupuesto actual es insuficiente para atender todas las solicitudes.

Consejo de Sede: disminuye de alimentos y bebidas, ya que según las proyecciones estos recursos no se van a poder ejecutar este año.

Carrera Ingeniería del software: aumenta en viáticos dentro del país, para reforzar los viáticos de la carrera y pagar alimentación y hospedaje de conferencistas y PARES que deben visitar la Sede como parte del proceso de Acreditación de la carrera. Disminuye la cuenta Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Recreativo, para trasladar el presupuesto sobrante como resultado de la compra de sillas y mesas del aula 103.

Área de vida estudiantil

NOMBRE LA CUENTA PRESUPUESTARIA	MONTO DE AUMENTOS	MONTO DE DISMINUCIONES	JUSTIFICACIÓN
Becas a terceras personas	6.099.506,00		De acuerdo al faltante proyectado de recursos para la atención del pago de becas a estudiantes, se solicita el traslado con el propósito de aumentar el dinero disponible de la meta de Ayudas Económicas Ordinarias.
Alimentos y Bebidas		114.650,00	Para este III cuatrimestre las actividades programadas con población estudiantil tienen incluido alimentación de otra cuenta presupuestaria, por lo que este dinero sobrante puede ser utilizado para el faltante de presupuesto en Ayudas Ordinarias en este III cuatrimestre.
Actividades Protocolarias y Sociales		200.000,00	Este dinero no será utilizado para este III cuatrimestre, por lo que el sobrante puede ser utilizado para el faltante de presupuesto en Ayudas Ordinarias en este III cuatrimestre.
Actividades Protocolarias y Sociales		46.000,00	Para este III cuatrimestre se utilizará 60,000 colones de esta cuenta, por lo que el dinero sobrante puede ser utilizado para el faltante de presupuesto en Ayudas Ordinarias en este III cuatrimestre.

Subárea Cultural y Deportiva

NOMBRE LA CUENTA PRESUPUESTARIA	MONTO DE AUMENTOS	MONTO DE DISMINUCIONES	JUSTIFICACIÓN
Actividades Protocolarias y Sociales		130.000,00	Devolución de dinero de la semana universitaria.
Actividades Protocolarias y Sociales		228.600,00	Ya se adjudicó la alimentación a los proveedores de todas las actividades programadas para este III cuatrimestre (Semana Cultural y exposiciones), por lo que este dinero sobrante puede ser utilizado para el faltante de presupuesto en Ayudas Ordinarias en este III cuatrimestre.
Herramientas e Instrumentos		44.906,00	Sobrante de la solicitud de compra el cual no será utilizado, por lo que este dinero sobrante puede ser utilizado para el faltante de presupuesto en Ayudas Ordinarias en este III cuatrimestre.
Textiles y Vestuarios		4.000,00	Sobrante de la solicitud de compra el cual no será utilizado, por lo que este dinero sobrante puede ser utilizado para el faltante de presupuesto en Ayudas Ordinarias en este III cuatrimestre.
Otros útiles, materiales y suministros diversos		21.350,00	Sobrante de la solicitud de compra el cual no será utilizado, por lo que este dinero sobrante puede ser utilizado para el faltante de presupuesto en Ayudas Ordinarias en este III cuatrimestre.
Servicios médicos y de laboratorio		130.000,00	Sobrante de la solicitud de compra el cual no será utilizado, por lo que este dinero sobrante puede ser utilizado para el faltante de presupuesto en Ayudas Ordinarias en este III cuatrimestre.
Textiles y Vestuarios		8.000,00	Sobrante de la solicitud de compra el cual no será utilizado, por lo que este dinero sobrante puede ser utilizado para el faltante de presupuesto en Ayudas Ordinarias en este III cuatrimestre.
Otros útiles, materiales y suministros diversos		6.000,00	Sobrante de la solicitud de compra el cual no será utilizado, por lo que este dinero sobrante puede ser utilizado para el faltante de presupuesto en Ayudas Ordinarias en este III cuatrimestre.

Área de Investigación

NOMBRE DE LA META	DESCRIPCIÓN	MONTO DE AUMENTOS	MONTO DE DISMINUCIONES	JUSTIFICACIÓN
Centralización de la Información	Actividades Protocolarias y Sociales		50.000,00	Según las proyecciones estos recursos no se van a poder ejecutar este año.
Rutinario General	Viáticos dentro del país	50.000,00		Se requiere para cumplir con las metas de los proyectos
Automatización de la Captación	Actividades Protocolarias y Sociales		50.000,00	Según las proyecciones estos recursos no se van a poder ejecutar este año.
Rutinario General	Viáticos dentro del país	50.000,00		Se requiere para cumplir con las metas de los proyectos
Vida útil hongo ostra	Actividades Protocolarias y Sociales		20.000,00	Según las proyecciones estos recursos no se van a poder ejecutar este año.
Rutinario General	Viáticos dentro del país	20.000,00		Se requiere para cumplir con las metas de los proyectos

Área de Extensión y Acción Social

NOMBRE LA CUENTA PRESUPUESTARIA	MONTO DE AUMENTOS	MONTO DE DISMINUCIONES	JUSTIFICACIÓN
Actividades Protocolarias y Sociales		456.000,00	Según las proyecciones estos recursos no se van a poder ejecutar este año.
Viáticos dentro del país	199.900,00		Para reforzar la cuenta de viáticos por aumentos en los proyectos que se desarrollaran en los siguientes meses.
Actividades de Capacitación	600.000,00		Para reforzar la cuenta de capacitación por aumentos en los proyectos de servicios empresariales que se desarrollaran en los siguientes dos meses y medio (se pretende iniciar 6 proyectos de Planes de Negocios en Guatuso, Upala y Los Chiles).
Actividades Protocolarias y Sociales		150.000,00	Según las proyecciones estos recursos no se van a poder ejecutar este año.

Cursos Libres

NOMBRE LA CUENTA PRESUPUESTARIA	MONTO DE AUMENTOS	MONTO DE DISMINUCIONES	JUSTIFICACIÓN
Bienes Intangibles		500.000,00	Presupuesto sobrante de renovación de licencia de adove, una vez realizado el proceso de contratación administrativo.
Bienes Intangibles		99.900,00	Presupuesto sobrante de renovación de licencia de adove, una vez realizado el proceso de contratación administrativo.

Trabajo Comunal Universitario

NOMBRE LA CUENTA PRESUPUESTARIA	MONTO DE AUMENTOS	MONTO DE DISMINUCIONES	JUSTIFICACIÓN
Textiles y Vestuarios		78.000,00	Presupuesto sobrante de compra de textiles, una vez realizado el proceso de contratación administrativo.
Herramientas e Instrumentos		23.000,00	Según las proyecciones estos recursos no se van a poder ejecutar este año.

Área de Gestión Administrativa

NOMBRE LA CUENTA PRESUPUESTARIA	MONTO DE AUMENTOS	MONTO DE DISMINUCIONES	JUSTIFICACIÓN
Servicios de Agua y Alcantarillado		1.255.000,00	Según las proyecciones estos recursos no se van a poder ejecutar este año.
Servicio de Telecomunicaciones		3.024.000,00	Según las proyecciones estos recursos no se van a poder ejecutar este año.
Viáticos dentro del país	1.000.000,00		Alimentación durante las giras. Debido a que el monto asignado a inicio de año no será suficiente.
Otros Servicios Básicos	150.000,00		Para pago de servicios de recolección de basura y otros servicios básicos a la Municipalidad de San Carlos.
Mantenimiento y Reparación Equipo Transporte		500.000,00	Según las proyecciones estos recursos no se van a poder ejecutar este año.
Mantenimiento y Reparación Equipo y Mobiliario Oficina	250.000,00		Mantenimiento de escritorios, mesas, aires acondicionados y sillas de la Sede
Otros útiles, materiales y suministros diversos	35.000,00		Espuma expansiva para uso en labores de tapar goteras en los edificios.
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y cómputo	62.500,00		Para atender cambios de bombillos de 24 watts, ya que actualmente no hay existencias en el almacén de la Sede.
Información	100.000,00		Microperforado para puerta de sala de sesiones y rotulaciones de rutas de evacuación y otras relativas a Salud Ocupacional.
Mantenimiento de edificios, locales y terrenos		327.500,00	Según las proyecciones estos recursos no se van a poder ejecutar este año.

Comisión de Gestión Ambiental

NOMBRE LA CUENTA PRESUPUESTARIA	MONTO DE AUMENTOS	MONTO DE DISMINUCIONES	JUSTIFICACIÓN
Viáticos dentro del país	60.000,00		Se solicita aumentar los recursos para participación capacitaciones por parte del Encargado de Salud Ocupacional y Gestión Ambiental de la Sede, así como para participar en reuniones con los compañeros de otras Sedes.
Alimentos y Bebidas		60.000,00	Según las proyecciones estos recursos no se van a poder ejecutar este año.
Actividades Protocolarias y Sociales		150.000,00	Según las proyecciones estos recursos no se van a poder ejecutar este año.

En resumen, el total a aumentar $\text{¢}9.346.311,00$ y el monto total a disminuir $\text{¢}9.346.311,00$.

El señor Luis Restrepo comenta que se espera que esta modificación sea la última en el año, excepto si se requiera realizar algún movimiento. El señor Joseph Carmona indica que probablemente se requiera otra modificación por asunto de becas.

Después de conocer la modificación presupuestaria los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo, por decisión unánime y en firme, debido a que debe ser entregado de inmediato:

“ACUERDO No.30-15-2018:

“Aprobar la modificación presupuestaria n° 13-2018, por el monto de $\text{¢}9.346.311,00$ ”. **ACUERDO FIRME.**

Se agradece la asistencia del señor Joseph Carmona.

En espera del señor Benhil Sánchez, la señora Yency Castro comenta que el Colegio Padre Eladio Sancho (COPES), realizó una actividad en celebración del día del niño e invitó a la Escuela de San Ramón de Cariblanco, agradece a la UTN ya que facilitaron el transporte para que los niños pudiesen trasladarse, ya que muchos no conocen el centro de Ciudad Quesada, aunque estén tan cerca; fue una actividad muy importante para ambas instituciones (Escuela San Ramón y COPES).

ARTÍCULO SEXTO:

ATENCIÓN A BENHIL SÁNCHEZ PORRAS – DIRECTOR CARRERA INGENIERÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Se da la bienvenida al señor Benhil Sánchez Porras – Director de la carrera Ingeniería en Gestión Ambiental (IGA), quien da inicio con la presentación del proyecto:

Este proyecto es una propuesta que se ha estado trabajando, por lo que se presenta ante este órgano colegiado para dar a conocer la apertura del diseño, es en conjunto con el Comité Técnico del Área de Tecnología (COMTAT) e Inglés como Lengua Extranjera (ILE), pero este proyecto es compatible con cualquier carrera.

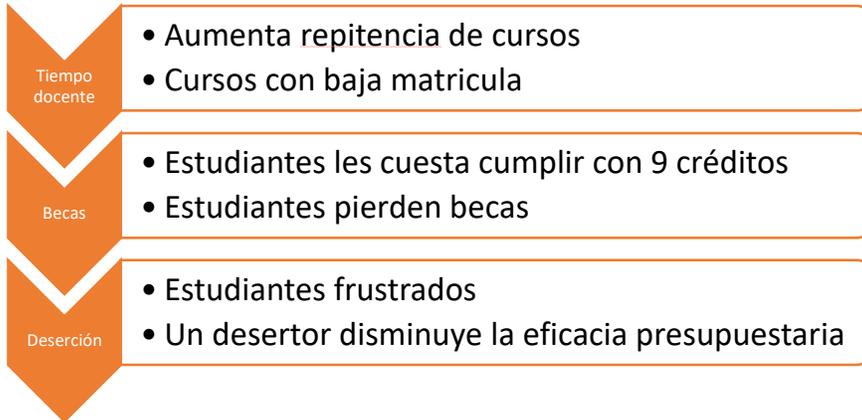
Proyecto crecimiento académico Sede San Carlos, COMTAT e ILE:

Objetivo General: asegurar un crecimiento de la sede San Carlos, que permita una especialización de la oferta académica por medio de la utilización optimizada de recursos existentes y un impacto controlado en el gasto.

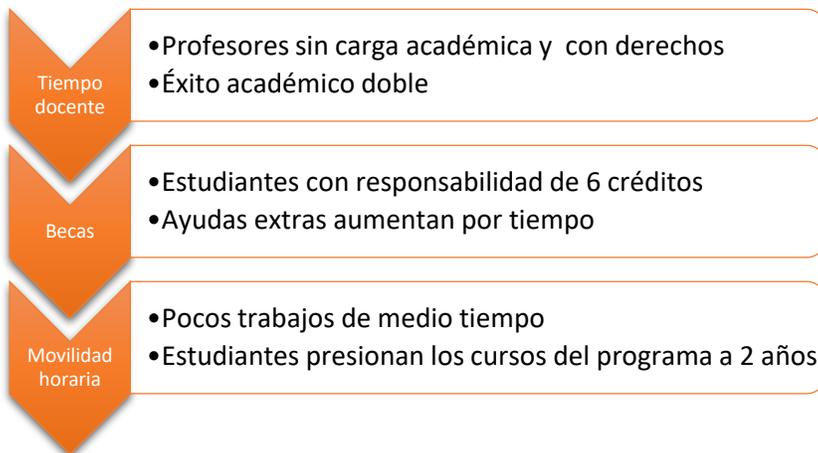
Antecedentes:

- ✓ La sede se ha caracterizado por tener una oferta académica dirigida hacia el área de los servicios.
- ✓ La sede tiene una imagen positiva en la región y el tipo de carreras ofertadas deben ser parte de ese éxito.
- ✓ Las carreras no han podido desarrollarse completamente por falta de presupuesto, infraestructura y personal a tiempo completo. Hace falta inversión
- ✓ Los proyectos de investigación y extensión en la región se manejan con personal aparte y su ligamen con las carreras es bajo.
- ✓ La sede tiene problemas presupuestarios serios en becas.
- ✓ Para efectos de retención, la universidad implementó los programas nocturnos en ingenierías y tecnologías. Diplomados a 3 años.
- ✓ La sede San Carlos es la única sede sin un recinto propio.
- ✓ La sede tiene 2,3 tiempos administrativos por cada tiempo docente en propiedad (no hay docentes de tiempo completo en propiedad).

Problemas de los diplomados a dos años:



Problemas de los diplomados a tres años:



La señora Yency Castro consulta ¿las mentorías han funcionado?, el señor Benhil Sánchez contesta que sucede un efecto, muchos de los estudiantes que llevaron el introductorio de matemática, matricularon el siguiente curso con su persona y se da un seguimiento que les ha beneficiado, pero en el caso del curso de química, sí hay algunos problemas. Cuando se crea el metacognitivo, se consideró que la deficiencia estaba sólo en matemática y no tanto en química ni física, lo que les ha perjudicado.

El señor Luis Restrepo agrega, que la Sede San Carlos obtuvo buen resultado en la evaluación del programa metacognitivo.

La señora Yency Castro considera que deberían de enfocar algunos cursos de matemática a las ingenierías.

Problemas de abrir nuevas carreras

NO hay estudio de mercado, sólo un análisis de oferta de otras sedes e instituciones

Carreras nuevas implican diseño o adaptación de carreras creadas para satisfacer necesidades de otras regiones

No se tiene competencias por lo que se deben buscar fuera de la institución, aumentando el personal y las necesidades de insumos

Interacción con otras sedes cuya distancia no es tan larga y puede generar competencia

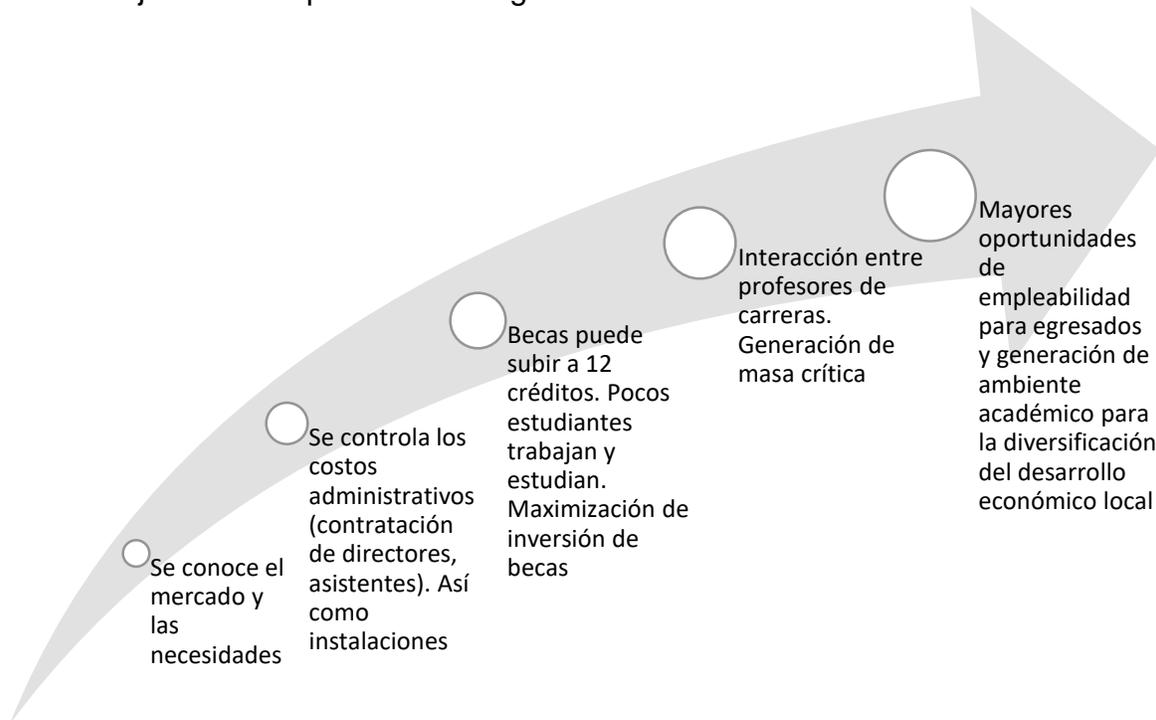
Aumento de los costos administrativos y académicos, becas, sin seguridad de un nicho de mercado real y por lo tanto riesgo de colapso financiero

El señor Benhil Sánchez indica que existe un análisis de la oferta con relación a la región, pero sucede que hay diferencias de la misma carrera en otras sedes.

Algunas consideraciones:

- ✓ La sede debe terminar de consolidar su oferta académica, lo que implica inversión en infraestructura, desarrollo de proyectos desde las carreras que impacten en la región y acerquen la academia a los sectores productivos, movimientos comunales y municipales.
- ✓ La cantidad de carreras no hace efectiva la universidad, la calidad del servicio sí.
- ✓ La contratación de personal administrativo debe manejarse con cautela, priorizando la automatización de algunas tareas.
- ✓ Los proyectos de investigación y extensión en la región deben adaptarse de tal manera que sean una respuesta por parte de la academia para bajar costos.
- ✓ A la persona becada con servicios complementarios se le debe optimizar su tiempo de estadía en la Universidad.
- ✓ El sector público casi no está contratando y es el único sector que prioriza contratación con licenciaturas.

Ventajas de los diplomados bilingües



El señor Sánchez aclara que este proyecto no es competencia con la carrera Inglés como Lengua Extranjera y tampoco desaparecer la carrera ILE, ya que conocer un segundo idioma es de suma importancia y le daría este valor agregado, en el caso que un estudiante del programa decida matricular la carrera ILE, se le reconocería muchos de los cursos de inglés.

El señor Sánchez agrega que ha observado a muchos estudiantes de Ingeniería del software matriculando cursos de inglés en otras instituciones, ya que es requisito para obtener un trabajo. También considera que se podría manejar en conjunto con el área de Extensión y Acción Social, para generar ingresos.

El señor Restrepo consulta ¿si un estudiante matricula esta carrera dosificada, está obligado a recibir los cursos de inglés?, el señor Sánchez aclara que sí debe recibir los cursos de inglés, pero en el caso de matricular la carrera IGA sin inglés, no debe recibirlos. El señor Restrepo consulta si el estudiante no matricula IGA con inglés, ¿cuál sería el valor agregado?, el señor Benhil Sánchez aclara que se pretende crear conciencia en la importancia y necesidad de matricular la carrera con inglés.

El señor Eduardo Castro comenta, sería una carga académica muy pesada, pero la mayoría de los aprendientes se dedican sólo a estudiar, en ILE se está dando un efecto que no había sucedido anteriormente, los estudiantes del nocturno están solicitando traslado para el día.

La señora Yency Castro considera necesario incluir inglés en las carreras, debería ser obligatorio, ya que es fundamental para la vida laboral.

El señor Benhil Sánchez informa que el diseño se presentó ante el Consejo Asesor de Carrera, ahora ante el Consejo de Sede para ser avalado, continuar con el rediseño y demás trámites, considera que se puede aplicar como un plan piloto. El señor Luis Restrepo, recomienda aplicarlo en una carrera, en una Sede, ya que estos proyectos requieren de presupuesto.

Toma la palabra la señora Yency Castro y consulta ¿ha dado resultado el Programa de Idiomas para el Trabajo (P.I.T) ?, el señor Restrepo contesta que se debe analizar, realizar un estudio para medir el tema presupuestario.

La señora Yency Castro, felicita por el trabajo realizado, le parece muy importante incorporar la parte bilingüe en las carreras, la sociedad moderna lo requiere.

La señora Georllinela Alfaro, comenta que en la carrera Asistencia Administrativa han realizado giras a empresas y observa la necesidad que los estudiantes dominen el inglés para poder ingresar a laborar.

El señor Luis Restrepo, recomienda al señor Benhil Sánchez, presentar este proyecto a la Vicerrectoría de Docencia.

Después de conocer la propuesta del COMTAT e ILE, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo, por decisión unánime:

ACUERDO No.31-15-2018:

“Avalar la propuesta planteada por el COMTAT e Inglés como Lengua Extranjera, para continuar con el proceso que corresponda”.

ARTÍCULO SÉTIMO:

INFORME DEL DECANO

No hay informe pendiente

ARTÍCULO OCTAVO:

ASUNTOS VARIOS

No hay asuntos varios pendientes.

Se levanta la sesión a las 5:46 pm ya que el Decano y los señores Benhil Sánchez y Joseph Carmona, deben asistir a reunión con la Junta Directiva de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de San Carlos, para negociar el alquiler del edificio en Barrio Santa Fe.

Luis Restrepo Gutiérrez
Decano

Laura Leticia Alfaro Agüero
Secretaria